

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

TRASLADO

Artículo 217 de la Ley 1952 de 2019 – Código Disciplinario Único

Radicación	Investigados	Asunto	Término De traslado	Inicio	Vence
2022-0155	Carlos Andres Hernandez Rivera	Consulta de la suspensión provisional	3 días	29/12/2022	2/01/2023

El presente traslado se fija en lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana de hoy veintinueve (29) de diciembre de 2022.

ERIKA ORTIZ SUAREZ
Profesional Operativo

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del dos (2) de enero de 2023.

ERIKA ORTIZ SUAREZ
Profesional Operativo